



IX legislatura

Año 2016

Parlamento
de Canarias

Número 148

26 de abril

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de abril de 2016, por el que se adjudicó definitivamente la convocatoria de octubre de 2015, de concurso específico de méritos para la provisión definitiva del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias.

Página 2

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitido de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso en promoción interna.

Página 3



Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitido de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso en promoción interna.

(Publicación: BOPC núm. 78, de 16/3/16).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2016, por el que se aprobó la lista provisional de admitido de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso en promoción interna.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2016.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL (por delegación de la presidenta, de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 13 DE ABRIL DE 2016, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDO DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL FIJA, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRADOR DE SISTEMAS (GRUPO I) DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, ACCESO EN PROMOCIÓN INTERNA.

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 2 de marzo de 2016, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso por promoción interna.

La citada convocatoria fue publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante BOPC), n.º 78, de 16 de marzo de 2016, estableciéndose en la base tercera un plazo de 20 días naturales desde el siguiente al de la publicación para la presentación de solicitudes.

La base cuarta de la convocatoria establece que:

1.- *Expirado el plazo de presentación de instancias, y a la vista de las presentadas, la Mesa del Parlamento adoptará acuerdo, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la relación provisional de admitidos o admitidas y de excluidos o excluidas, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso.*

En dicho acuerdo, que se publicará en el BOPC, en los tabloneros de anuncios del Parlamento de Canarias, así como en la página web del Parlamento, Portal de Transparencia, se concederá un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOPC, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que los o las aspirantes hubieran incurrido y que hayan motivado, en su caso, la exclusión, en los términos del artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quienes dentro del plazo de subsanación de defectos no lo hicieran, serán excluidos o excluidas del proceso selectivo.

En su virtud, transcurrido el referido plazo, y una vez examinada la solicitud presentada, en virtud de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la relación provisional de admitido a la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, en régimen de contratación laboral fija, de una plaza de Administrador de Sistemas (Grupo I) del Parlamento de Canarias, por el sistema de concurso-oposición, acceso por promoción interna, que es la siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
RODRÍGUEZ	DE LEÓN	JUAN IGNACIO

2.- Publicar el presente acuerdo en el BOPC, en los tabloneros de anuncios del Parlamento de Canarias, así como en la página web del Parlamento, Portal de Transparencia.

3.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para la presentación de reclamaciones a la citada relación, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

4.- Delegar en la presidenta del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de admitido de la convocatoria.

En la sede del Parlamento, a 13 de abril de 2016.- EL SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. VºBº LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

